

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN PERROTON MADRID 2020: LA CARRERA

Datos del evento

Fecha: Domingo, 11 de Octubre de 2020

Salida: Plaza de Colón

Meta: Plaza de Colón / Jardines del Descubrimiento

Horario Salida: 10.00 hrs

Cupo máximo participantes: 5.000 participantes

Precio de la inscripción:

- 15 euros (**DEL 15 DE ABRIL AL 2 DE OCTUBRE, incluido**)

(30% de las inscripciones donados a la Asociación Nacional sin ánimo de lucro Perrotón)

(Inscripción válida para una persona con un perro)

Los niños menores de 14 años tendrán que ir acompañados durante todo el recorrido de un adulto. **Este adulto deberá estar igualmente inscrito a la carrera.**

Todo menor de 18 años participante en la Carrera tendrá que contar con una autorización por escrito de su padre/madre/tutor, acompañada de la fotocopia del DNI de la persona que lo autoriza a participar. Esta autorización deberá ser entregada a la organización de Perrotón Madrid el día de la recogida del Welcome Pack.

(**Modelo de autorización para la participación de menores, [pinche aquí](#)**)

En caso de participar dos o más personas con el mismo perro (núcleo familiar, otros), todos los participantes deberán realizar siempre una inscripción por persona.

No está permitido, por seguridad, que un solo inscrito participe en la carrera acompañado de más de un perro. En este caso la organización de Perrotón Madrid se reserva el derecho de su expulsión de la misma.

Queda totalmente prohibida la venta, sorteos, ó promociones de las inscripciones a la carrera no autorizadas por la organización de Perrotón España (Abott Producciones S.L.) a cualquier persona física o empresa privada.

Abott Producciones S.L. se reserva el derecho de emprender acciones legales contra las mismas.

*Perrotón Madrid 2020 destinará el 30% del importe de las inscripciones a la carrera a la Asociación sin ánimo de lucro Perrotón, cuyo objetivo es la realización de diferentes campañas de esterilización, castración, prevención de las leishmaniasis, etc... a favor de protectoras con bajos recursos económicos con la colaboración y el asesoramiento de la Red de Clínicas Vetersalud.

- LA DONACIÓN (Dorsal Cero) ES UNA APORTACIÓN ECONÓMICA DESTINADA A LA FUNDACIÓN EL ARCA DE NOÉ, CUYOS FINES ENCONTRARÁS EN SU WEB, SI ES DE TU INTERÉS. www.fundacionelarcadenoe.org
- LA DONACIÓN (Dorsal Cero) NO DA DERECHO A PARTICIPAR EN LA CARRERA NI A LA OBTENCIÓN DEL WELCOME PACK DEL PARTICIPANTE.

INSCRIPCIONES

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA PARTICIPAR

- Sólo podrán participar corredores que lleven la camiseta con el dorsal oficial de Perrotón Madrid 2020 que va incluido en el Welcome Pack del participante. No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
- Sólo los participantes inscritos a la carrera que lleven la camiseta, dorsal oficial de la misma y la tarjeta de avituallamiento tendrán derecho a recibir el avituallamiento al finalizar la carrera.
- Estar al día de las obligaciones sanitarias en materia de tenencia responsable y protección animal y obligatoriamente la vacunación antirrábica, según marca la actual Ley 4/2016 de 22 de julio de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.
- Antes y durante la carrera habrá controles aleatorios para los perros participantes con el fin de asegurar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de seguridad que un evento de tal magnitud requiere. A tal efecto, los veterinarios acreditados por la organización de Perrotón Madrid 2020 podrán requerir a los participantes de la Carrera el número de microchip del perro en cualquier momento.
- Todos los perros participantes a la Carrera deberán contar obligatoriamente con su microchip identificativo y sus dueños deberá estar en posesión de su correspondiente cartilla sanitaria durante la carrera.
- El Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid recomienda por la seguridad de tu perro y otros, que cuente con vacunas aplicadas de polivalente, antirrábica y Tos de las Perreras, así como con la desparasitación del animal al día.
- Es necesario que el comportamiento social de tu perro sea adecuado al del evento que vamos a realizar. Si tiene alguna dificultad en la relación con otros perros ó con otros propietarios, debes tomar precauciones para evitar siempre cualquier conflicto.
- Podrán participar perros incluidos en el Registro de Perros Potencialmente Peligrosos siempre que cumplan con los requisitos normativos y de seguridad aplicables a dichas razas: Licencia para su tenencia, seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, utilización de bozal y correa así como permanecer en todo momento vigilados por su dueño.
- En todo momento, los perros participantes a la carrera han de ir sujetos con su correa. Su no utilización puede ser motivo de expulsión de la Carrera por parte de los organizadores de la misma.
- Los perros participantes a la Carrera deberán tener una edad mínima de 7 meses en el momento de realizar la carrera.

- La inscripción a la Carrera supone la aceptación tácita por parte del participante eximiendo de toda responsabilidad a la organización de Perrotón Madrid 2020 (Abott Producciones,S.L.) por cualquier incidente o percance que les suceda, tanto a la persona como al perro, al igual que en caso de que el perro infrinja a otros algún daño o perjuicio durante su participación en la carrera de Perrotón Madrid 2020.

DEVOLUCIÓN IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

- No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

RETIRADA DE DORSAL Y WELCOME PACK

Se entregará el Welcome Pack del participante el sábado 3 y domingo 4 de Octubre en horario de 11.00 hs a 15,00 hs y de 16.00 hs a 21.00 hs en la Planta de Deportes (6^a planta) de El Corte Inglés del Paseo de la Castellana (Madrid).

Para poder recoger el Welcome Pack, todos los participantes deberán presentar el justificante de haberse inscrito presencialmente en los Centros El Corte Inglés (ticket de compra) o la impresión del correo electrónico que se envía a todos los que se inscribieron por Internet (Deporticket o El Corte Inglés). En caso de no poder acudir a la recogida, se podrá entregar el Welcome Pack a otra persona, presentando el justificante de compra de inscripción, la autorización firmada y fotocopia del DNI del participante.

(Modelo de autorización para la recogida del Welcome Pack, [pinche aquí](#))

Será imprescindible presentar la cartilla sanitaria del perro el día de la retirada del Welcome Pack.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente la camiseta oficial de Perrotón Madrid 2020 y el dorsal original en el pecho, de manera bien visible durante toda la carrera. La organización de Perrotón Madrid 2020 se reserva el derecho de poder retirar de la carrera a todos aquellos participantes que no cumplan con este requisito.

No se entregarán Welcome Packs el día de la carrera ni días antes a la misma, SÓLO EN LAS FECHAS MARCADAS por la Organización de Perrotón Madrid para la entrega de Welcome Packs.

La no retirada del dorsal y Welcome Pack de los participantes a la Carrera el sábado 3 y domingo 4 de Octubre en horario de 11.00 hs a 15,00 hs y de 16.00 hs a 21.00 hs, dará lugar a la pérdida del derecho al dorsal y Welcome Pack del participante así como a la no participación del mismo el día de la Carrera. No pudiendo reclamar a la Organización de Perrotón Madrid la entrega del mismo fuera de las fechas señaladas.

NOTA IMPORTANTE:

- Los participantes deben escoger su talla al realizar la inscripción.
- Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del Welcome Pack.
- Las tallas de las camisetas disponibles siempre estarán sujetas a stock
- No se harán cambios de talla el día de recogida del Welcome Pack.

- Tallas disponibles de camisetas Perrotón Madrid 2020:

Camisetas Unisex

Talla S
Talla M
Talla L
Talla XL
Talla XXL

- Sólo se entregará un pañuelo oficial de la carrera por cada perro participante a la misma.
- Toda persona que participe sin estar inscrita a la carrera ó sin el dorsal Oficial de Perrotón Madrid 2020, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los participantes oficialmente inscritos e identificados.

PROMOCIÓN DEL EVENTO

Como parte del desarrollo del evento podrán realizarse grabaciones y fotografías de los participantes en el mismo y, en consecuencia, mediante la aceptación de las presentes Bases Legales de Participación, Abott Producciones S.L., empresa organizadora del evento, queda facultado para usar las grabaciones y/o fotografías donde aparezcan los asistentes al evento en cualquier medio, ya sea propio o ajeno, a través de cualquier forma de comunicación en todo el mundo, incluida la publicidad, en relación con el Evento y/o Perrotón .

En **Perrotón España**, somos conscientes que desde el pasado 25 de mayo de 2018 ha entrado en vigor el nuevo Reglamento General de Protección de Datos, para garantizar la máxima transparencia en la gestión de los datos de carácter personal, en favor de los participantes a la carrera. La aceptación de las bases legales facultará por parte del participante a la carrera a Abott Producciones S.L., empresa organizadora de Perrotón Madrid 2020 y a Perrotón España a hacer llegar al participante comunicaciones vía online.

Asimismo, se informa a los participantes de que al Evento asistirán diferentes medios de comunicación nacionales e internacionales que podrán tomar fotografías y grabar imágenes durante el transcurso del mismo, pudiendo éstas ser posteriormente utilizadas por éstos en diferentes medios de comunicación, en los que se publicarán o emitirán, sin que la organización de Perrotón Madrid 2020 (Abott Producciones S.L.) pueda controlar tales usos y sin que se haga, en ningún caso, responsable de los mismos, lo cual autorizan.

RESPONSABILIDAD

Abott Producciones, S.L. , empresa organizadora de Perrotón Madrid 2020 no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

Igualmente, los participantes y sus perros declaran estar en condiciones físicas óptimas para realizar las pruebas objeto del evento y lo hacen, en cualquier caso, bajo su responsabilidad, eximiendo a Abott Producciones,S.L. de dicha responsabilidad.

RECOMENDACIÓN Y RUEGOS

- Perrotón Madrid 2020 no es una carrera competitiva por lo que no es obligatorio que el perro y/o el propietario realicen un esfuerzo atlético en la misma. Se admitirá trote y paseo, pero para mayor comodidad de la mascota, se recomienda el uso de arnés y correa fija y no de collar simple, en cualquier caso es OBLIGATORIO que el perro vaya en todo momento sujeto de la mano de su propietario. *Las correas extensibles no son apropiadas para correr con nuestro perro durante la carrera. Esos 2, 5 o 10 metros de distancia entre tú y tu perro suponen un gran riesgo para la integridad física de todos.
- Al tratarse de una carrera no competitiva, no se llevarán a cabo clasificaciones ni se entregarán premios a los primeros en llegar a la meta.
- La organización de Perrotón Madrid 2020 sugiere a los participantes que durante el transcurso de la Carrera y para una mayor seguridad de todos, lleven a su perro en el lado izquierdo.
- Perrotón Madrid 2020 es un evento que se enmarca dentro de las actividades de protección medioambiental, por ello y por el sentido sanitario y cívico, **es OBLIGATORIO recoger las heces fecales que el perro pueda dejar ANTES, DURANTE y DESPUÉS de la Carrera** (el pack del corredor incluirá un dispensador de heces caninas).
- A la finalización de Perrotón Madrid 2020 la Carrera, recomendamos a los participantes no dar inmediatamente agua a los perros participantes, sino dejar un tiempo aproximado de 30 minutos para administrársela.

ACTUACIÓN DE VOLUNTARIOS ACREDITADOS E IDENTIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DE LA CARRERA

Los voluntarios acreditados e identificados que colaboran en el desarrollo de la Carrera tendrán autoridad para llamar la atención e incluso expulsar a aquellas personas que durante el recorrido generen algún tipo de incidente o cualquier anomalía que pueda provocar daños, etc, a otros participantes.

ACEPTACIÓN

- Las Bases Legales de Participación en Perrotón Madrid 2020 la Carrera podrán ser modificadas por la organización sin previa consulta a los participantes y en base a criterios que permitan un correcto desarrollo del evento.
- La participación en el Evento Perrotón Madrid 2020 implica la aceptación de las presentes Bases Legales de Participación en su integridad.

Perrotón Madrid 2020 es un evento ideado, dirigido y organizado por Abbott Producciones S.L.

www.perroton.org

www.abottpro.com

Tf.: 603 422 220

Email contacto: info@perroton.org

